

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "WISELABORATORIO CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, hoy día lunes 13 de marzo del 2017 a las quince horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Edificio Coopseguros, en la calle Noruega 210 y Suiza Oficina 2E, se reúnen los socios de Wiselaboratorio Cia. Ltda., señor Sixto Atahualpa Leiva Monteros y la señora Adriana Cristina Ponce Jaramillo en calidad de Heredera y representante de los Herederos de Lenin Esteban Leiva Vargas, quienes constituyen la totalidad del capital social de la Empresa y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías Codificada, para los efectos que se indican a continuación.

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Leiva Monteros Sixto Atahualpa	US \$ 200,00	200	50 %
Leiva Vargas Lenin Esteban (Herederos)	US \$ 200,00	200	50 %
TOTAL	US \$ 400,00	400	100 %

Preside esta Junta el señor Sixto Atahualpa Leiva Monteros Actúa como secretario de la misma, su Gerente General, Adriana Cristina Ponce Jaramillo.

Toma la palabra el señor Presidente, quien declara instalada esta Junta General Universal Ordinaria de Socios y dispone que se lea el Orden del Día.

1.- Revisión, análisis y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2016; estos son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

2.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General.

3.- Resoluciones.

El señor Presidente somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día que queda expresado, el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes. A continuación el señor Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual la señora Gerente General manifiesta que todos los socios han recibido con la debida anticipación un ejemplar o una copia de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016, así como del informe de Gerente General, de modo que todos se habrán formado un criterio de la situación financiera de la Compañía. Los socios manifiestan haber recibido éstos documentos oportunamente y que los han revisado y analizado detenidamente.

Luego el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día y pide que por Secretaría se dé lectura del informe presentado por la señora Gerente General del año 2016.

Luego de varias consideraciones y deliberaciones el señor Presidente dispone que se pase a tratar el tercer y último punto del Orden del Día y por unanimidad se toman las siguientes resoluciones:

PRIMERA.- Se aprueban en su totalidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016.

SEGUNDA.- Se aprueba así mismo íntegramente el informe presentado por la señora Gerente General.

TERCERA.- Respecto a la pérdida obtenida por la Compañía en el ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2016 de \$ 25.059,22 se determina proceder según lo establecido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Ley de Compañías.



Por haberse cumplido con todos los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone que se dé lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, por lo que la señor Presidente siendo las diecisiete horas, declara terminada esta Junta, firmando esta acta conjuntamente con los concurrentes y con el suscrito Secretario que certifica.

SIXTO ATAHUALPA LEIVA MONTEROS
Presidente

SIXTO ATAHUALPA LEIVA MONTEROS
SOCIO

ADRIANA CRISTINA PONCE JARAMILLO
Gerente General
Secretario

LEIVA VARGAS LENIN ESTEBAN
(HEREDEROS)
SOCIO

